



PERMISO OBRAS MENORES



DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
201
Fecha
11-12-2020

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
METROGAS S.A	96.722.460-K	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
JUAN SEBASTIAN LEPE RAMO	14.213.125-0	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
EL REGIDOR	54	957480290

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
CALLE OFICIAL CARLOS MARIA O'CARROL		VIA2085
LOTEO O POBLACIÓN	N° EXPEDIENTE	3226

SOLICITA PERMISO PARA
 O.B.N.U.P. EN 137 M2., PARA EFECTUAR LA INSTALACIÓN DE REDES DE GAS, SECTOR COMPRENDIDO EN CALLE OFICIAL CARLOS MARIA O'CARROL COSTADO EDUARDO GEYTER 175 PONIENTE HASTA AV. MEMBRILLAR 230 NORTE LA PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS SE HARÁ EN CONCORDANCIA Y AJUSTADO A CARTA GANTT ADJUNTA, TOTAL: 137 M2 B.N.U.P. SE AUTORIZA POR 17 DIAS A CONTAR DEL 14-12-2020 AL 30-12-2020.
 1.- EL INTERESADO DEBERÁ ENTREGAR TERRENO POR LIBRO DE OBRAS, EL PRIMER DÍA DE LA OBRA ANTES DE COMENZAR LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.
 2.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACIÓN DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO N°8 ART. 5.8.3 DE LA OGUC.
 3.- INTERESADO NO DEBERÁ INTERRUMPIR EL TRÁNSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARÁ RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO.
 4.- EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCIÓN FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; Art. 146 LGUC y Art. 5.1.21 OGUC.
 5.- EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERÁ SOLICITAR LA RECEPCIÓN FINAL DE ESTAS; Art. 145 LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
JUAN LUIS BRAVO ITURRA	16.693.215-7	988100814
Dirección	Profesión	
MIGUEL ANGEL 3381	CONST. CIVIL	

Antecedentes que se adjuntan		
SOLICITUD PERMISO OBRAS MENORES	PLAN DE MITIGACIÓN	
ORD. N°0603 DITT. N°0248 DE TRANSITO DE FECHA 30-11-2020	CERTIFICADO DE TITULO JUAN LUIS ITURRA - CONSTRUCTOR CIVIL	
PERMISO ESPECIAL DE TRANSITO N°0158 DE FECHA 30-11-2020		
PERMISO SERVIU N°126 DE FECHA 10-11-2020		
PLANIMETRIA INFORMATIVA OBRAS		
PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 354.059
GIRO INGRESO MUNICIPAL	DE FECHA	11-12-2020
25685670		

1.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas.
 Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son

SHC/MZI/JGP

*Ref. Don Juan Fuentes
 16 581.559-K
 JML*



*SIXTO HUERTA CAVIEDES
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES*